

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA**

**DESARROLLADORA ECUATORIANA DE SOFTWARE APLICADO DESASOFT
COMPAÑÍA LIMITADA,**

*CORRESPONDIENTE AL DIECIOCHO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL
DIECISÉIS*

En la parroquia San Pedro de Taboada del cantón Rumiñahui, el dieciocho de febrero del año dos mil dieciséis, a las 10h00, en el local 18 del Conjunto “Oasis de la Hacienda” ubicado en la avenida Mariana de Jesús y El Inca, se reúnen los siguientes socios de la compañía DESARROLLADORA ECUATORIANA DE SOFTWARE APLICADO DESASOFT CÍA. LTDA., bajo la Presidencia del señor Viktor Sirenko, Presidente de la compañía:

- Sergio Leonardo Sirenko;
- Viktor Sirenko.

Actúa como Secretario el señor Sergio Leonardo Sirenko en su calidad de Gerente de la compañía.

Estando presente la totalidad del capital social suscrito y pagado, los socios por unanimidad acuerdan celebrar sesión de Junta General Ordinaria Universal de Socios para tratar los siguientes puntos del orden del día:

- 1) Comunicación y aprobación del informe de Gerente.
- 2) Comunicación y aprobación de los Estados Financieros y sus Notas del año 2015 de la compañía.
- 3) Formación de Reserva legal.
- 4) Formación de Reserva facultativa.
- 5) Distribución de dividendos.

De acuerdo a lo expuesto, los socios manifiestan estar en conformidad con lo dispuesto por el Presidente, motivo por el cual la celebración de la Junta y el orden del día, quedan aprobados por unanimidad.

El Presidente declara instalada la sesión. Su desarrollo es el siguiente:

Primero.- Comunicación y aprobación del informe de Gerente.

El Sr. Sergio Leonardo Sirenko en su calidad de Gerente de DESARROLLADORA ECUATORIANA DE SOFTWARE APLICADO DESASOFT CÍA. LTDA., presenta el Informe de Gerente correspondiente al año 2015.

Luego de deliberar sobre el asunto los socios deciden por unanimidad y para los fines legales consiguientes aprobar al Informe de Gerente correspondiente al año 2015.

Segundo.- Comunicación y aprobación de los Estados Financieros y sus Notas del año 2015 de la compañía.

El Sr. Sergio Leonardo Sirenko en su calidad de Gerente de DESARROLLADORA ECUATORIANA DE SOFTWARE APLICADO DESASOFT CÍA. LTDA., presenta los Estados Financieros y sus Notas del año 2015.

El Gerente procede a dar lectura de los documentos de los cuales se informa la situación de la empresa, así como datos relevantes de la composición económica de activos; también se manifiesta la naturaleza de la composición de los pasivos y patrimonio.

Se realiza el detalle de lo que fue el periodo económico para fines de resultados obtenidos, en donde se indica que la ganancia del ejercicio comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del 2015, es de US\$ 620.62 (Seiscientos veinte con 62/100 dólares de los Estados Unidos de Norteamérica), por lo cual la participación a los trabajadores es de US\$ 93.09 (Noventa y tres con 09/100 dólares de los Estados Unidos de Norteamérica), el impuesto a la renta es de US\$ 120.32 (Ciento veinte con 32/100 dólares de los Estados Unidos de Norteamérica) y la utilidad para distribuir es de US\$ 407.21 (Cuatrocientos siete con 21/100 dólares de los Estados Unidos de Norteamérica).

En base al análisis del Estado de Situación Financiera, Estado del Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo por el Método directo, así como de las Notas a los Estados Financieros, se concluye que son los correctos de acuerdo a las actividades económicas y contables que se han realizado durante el periodo.

Los Estados Financieros corresponden en su totalidad al Informe presentado por la Gerencia, motivo por el cual quedan aprobados.

Los socios deciden por unanimidad y para los fines legales consiguientes aprobar los Estados Financieros con sus Notas y presentarlos a la Superintendencia de Compañías.

Tercero.- Formación de Reserva legal.

El Sr. Sergio Leonardo Sirenko en su calidad de Gerente de DESARROLLADORA ECUATORIANA DE SOFTWARE APLICADO DESASOFT CÍA. LTDA., comunica que de acuerdo a la Ley de Compañías la empresa tiene la obligación de formar la reserva legal en el monto de 5% de la utilidad, lo cual para el año 2015 representaría el monto de US\$20.36 (Veinte con 36/100 dólares de los Estados Unidos de Norteamérica).

Los socios deciden por unanimidad y para los fines legales consiguientes aprobar la formación de la reserva legal del año 2015 en el monto de US\$20.36 (Veinte con 36/100 dólares de los Estados Unidos de Norteamérica).

Cuarto.- Formación de Reserva facultativa.

El Sr. Sergio Leonardo Sirenko en su calidad de Gerente de DESARROLLADORA ECUATORIANA DE SOFTWARE APLICADO DESASOFT CÍA. LTDA., comunica que de acuerdo a la Ley de Compañías la empresa tiene el derecho de formar las reservas facultativas, y sugiere formar una reserva facultativa para cubrir las pérdidas acumuladas de la empresa, ascendiendo esta al monto de US\$386.85 (Trescientos ochenta y seis con 85/100 dólares de los Estados Unidos de Norteamérica).

Los socios deciden por unanimidad y para los fines legales consiguientes aprobar la formación de la reserva facultativa del año 2015 para cubrir las pérdidas acumuladas, en el monto de US\$386.85 (Trescientos ochenta y seis con 85/100 dólares de los Estados Unidos de Norteamérica).

Quinto.- Distribución de dividendos.

El Sr. Sergio Leonardo Sirenko en su calidad de Gerente de DESARROLLADORA ECUATORIANA DE SOFTWARE APLICADO DESASOFT CÍA. LTDA., comunica que la utilidad para distribuir del ejercicio comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del 2015, es de US\$407.21 (Cuatrocientos siete con 21/100 dólares de los Estados Unidos de Norteamérica), sin embargo las reservas previamente formadas y descritas ascienden al total de este monto, por lo cual no habrá distribución de dividendos.

Los socios deciden por unanimidad y para los fines legales consiguientes que no habrá distribución de dividendos.

Luego, por haberse resuelto todos los puntos acordados, a las 13h00 el señor Presidente concede un receso para la redacción de la Acta, dejando constancia que deben formar parte del Expediente de la presente Junta los siguientes documentos:

- Una copia del Acta de la Junta
- Estados Financieros del año 2015 (Estado de Situación Financiera, Estado del Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo por el Método directo)
- Notas a los Estados Financieros del año 2015
- Informe de Gerente

A las 13h30 se reinstala la Junta con la presencia de los socios anotados al inicio de la Junta. El Secretario da lectura a la presente Acta, la cual es aprobada por unanimidad y sin modificaciones.

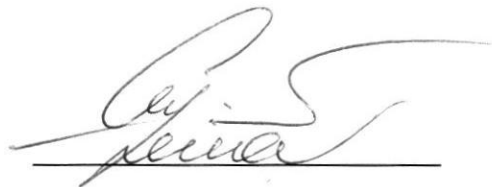
El Presidente declara clausurada la sesión y terminada la Junta, procediéndose a la firma de la Acta por parte de todos los socios, el Presidente y el Secretario que certifica.



Viktor Sirenko

Socio – Presidente

C.C. 172489873-7



Sergio Leonardo Sirenko

Socio – Gerente – Secretario

C.C. 172523442-9